

## Sección I. Disposiciones generales

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**687**

#### *Aprobación definitiva del Presupuesto General del Consejo Insular de Menorca para el año 2022*

El Pleno de esta Corporación en sesión de carácter extraordinario de 31 de enero de 2022 ha aprobado definitivamente el presupuesto general del Consejo Insular de Menorca para 2022, que comprende el presupuesto propio, el de sus organismos autónomos, Instituto Menorquín de Estudios y Consejo Económico y Social de Menorca, el del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, el del Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la Isla de Menorca, el del Consorcio Sociosanitario de Menorca, así como la previsión de ingresos y gastos del Instituto de la Juventud de Menorca (INJOVE).

De conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se considera definitivamente aprobado el expediente y, en consecuencia, se publica, resumido por capítulos, este presupuesto, distinguiendo el del Consejo Insular y los de sus organismos autónomos (Instituto Menorquín de Estudios y Consejo Económico y Social), el del Consorcio de Residuos y Energía de Menorca y el del Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la isla de Menorca, el del Consorcio Sociosanitario de Menorca, además de la previsión de ingresos y gastos del Instituto de la Juventud de Menorca (INJOVE), así como las correspondientes plantillas de personal (Consell Insular de Menorca, Instituto Menorquín de Estudios, Consorcio de Residuos y Energía de Menorca, Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico de la isla de Menorca y Consorcio Sociosanitario de Menorca), que se adjuntan como anexos I, II, III, IV, V y VI, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que tenga los efectos que correspondan, al tiempo que se hace saber que contra el acuerdo precedente, que pone fin a la vía administrativa, las personas legitimadas pueden interponer, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el BOIB, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears; todo ello sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho.

Todo lo anterior de acuerdo con el artículo 171 del RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales y la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contencioso-administrativa.

Por último, procede indicar que la interposición de los recursos pertinentes no suspende la eficacia de la resolución impugnada ni interrumpe los plazos que se puedan derivar, salvo que la autoridad competente lo acuerde expresamente.

Maó, a 1 de febrero de 2022

Por delegación de la presidenta

**La secretaria**

Rosa Salord Oleo

(Decret 427/2019, d'11 de juliol)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)





**ANEXO I**

Presupuesto del Consejo Insular de Menorca (CIM), el Instituto Menorquín de Estudios (IME), el Consejo Económico y social (CES), el Consorcio de Residuos y Energía de Menorca (CREM), el Consorcio para la Protección de la Legalidad Urbanística en Suelo Rústico, el Consorcio Sociosanitario de Menorca (CSSM) y estado de previsión de ingresos y gastos del Instituto de la Juventud de Menorca (INJOVE)

Euros	CIM	IME	CES	INJOVE	CREM	CONSORCIO SUELO RÚSTICO	CSSM	Total
<b>Estado de Ingresos corrientes</b>								
Capítulos								
1. Impuestos directos	1.564.659,52 €							1.564.659,52 €
2. Impuestos indirectos	2.193.130,39 €							2.193.130,39 €
3. Tasas y otros	3.205.606,63 €	98.000,00 €		275.000,00 €	10.329.985,21 €	260.190,90 €	988.500,00 €	15.157.282,74 €
4. Transf. Corrientes	74.474.885,82 €	1.194.130,00 €	27.250,00 €	559.358,12 €	950.000,00 €	200.000,00 €	4.096.489,89 €	81.502.113,83 €
5. Ingresos patrimoniales	55.900,00 €							55.900,00 €
<b>I. TOTAL:</b>	<b>81.494.182,36 €</b>	<b>1.292.130,00 €</b>	<b>27.250,00 €</b>	<b>834.358,12 €</b>	<b>11.279.985,21 €</b>	<b>460.190,90 €</b>	<b>5.084.989,89 €</b>	<b>100.473.086,48 €</b>
<b>Estado de Ingresos de capital</b>								
Capítulos								
6. Alienación d inversiones reales	- €							- €
7. Transf. de capital	23.773.034,62 €				450.131,00 €		51.000,00 €	24.274.165,62 €
8. Activos financieros	375.000,00 €				12.000,00 €			387.000,00 €
9. Pasivos financieros	12.700.000,00 €				973.262,57 €			13.673.262,57 €
<b>II. TOTAL:</b>	<b>36.848.034,62 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.435.393,57 €</b>	<b>- €</b>	<b>51.000,00 €</b>	<b>38.334.428,19 €</b>
<b>III. TOTAL INGRESOS (I+II):</b>	<b>118.342.216,98 €</b>	<b>1.292.130,00 €</b>	<b>27.250,00 €</b>	<b>834.358,12 €</b>	<b>12.715.378,78 €</b>	<b>460.190,90 €</b>	<b>5.135.989,89 €</b>	<b>138.807.514,67 €</b>
<b>Estado de Gastos corrientes</b>								
Capítulos								
1. Personal	26.621.886,69 €	692.824,10 €		540.678,12 €	686.760,88 €	397.190,90 €	4.092.754,89 €	33.032.095,58 €
2. Compra B. y S.	18.961.350,06 €	537.705,90 €	13.250,00 €	293.680,00 €	10.561.232,76 €	62.000,00 €	891.235,00 €	31.320.453,72 €
3. Gastos Financieras	175.000,00 €				7.000,00 €		1.000,00 €	183.000,00 €
4. Transf. Corrientes	31.266.829,96 €	600,00 €	14.000,00 €		1.220,00 €			31.282.649,96 €
5. Fuentes de contingencia	200.000,00 €					- €		200.000,00 €
<b>I. TOTAL:</b>	<b>77.225.066,71 €</b>	<b>1.231.130,00 €</b>	<b>27.250,00 €</b>	<b>834.358,12 €</b>	<b>11.256.213,64 €</b>	<b>459.190,90 €</b>	<b>4.984.989,89 €</b>	<b>96.018.199,26 €</b>
<b>Estado de Gastos de capital</b>								
Capítulos								
6. Inversiones reales	28.994.804,36 €	5.000,00 €			1.447.165,14 €	1.000,00 €	151.000,00 €	30.598.969,50 €
7. Transf. de capital	11.547.345,91 €	55.000,00 €						11.602.345,91 €
8. Variación de activos financieros	575.000,00 €	1.000,00 €			12.000,00 €			588.000,00 €



9. Variación de pasivos financieros	0,00 €							0,00 €
<b>II. TOTAL:</b>	41.117.150,27 €	61.000,00 €	- €	- €	1.459.165,14 €	1.000,00 €	151.000,00 €	42.789.315,41 €
<b>III. TOTAL DESPESES (I+II):</b>	118.342.216,98 €	1.292.130,00 €	27.250,00 €	834.358,12 €	12.715.378,78 €	460.190,90 €	5.135.989,89 €	138.807.514,67 €

### ANEXO II

PLANTILLA PRESUPUESTARIA CIM 2022				
Plazas	Vacantes	Plaza	Escala	Subescala
Estatus Laboral: <b>Personal Eventual</b>				
Denominación: <b>RESERVADOS A PERSONAL EVENTUAL</b>				
9	0	ADMINISTRATIVO GRUPO		
Estatus Laboral: <b>Personal Funcionario</b>				
Denominación: <b>ADMINISTRATIVA</b>				
36	17	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA
Denominación: <b>AUXILIAR</b>				
52	24	AUX. ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR
Denominación: <b>DE SERVICIOS ESPECIALES</b>				
1	0	AGENTE MEDIO AMBIENTAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	1	AUX. COCINA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
15	5	AUXILIAR DE INTERNADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
50	30	BOMBERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	0	JEFE COCINA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	2	COCINERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	0	GUARDA DE PESCA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	3	OF. BRIGADA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	1	OF. MANTEN.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	0	OFICIAL INTENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	0	OP. LIMPIEZA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	1	PATRÓN GUARDA PESCA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	1	PEÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	0	PEÓN MANTEN.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	2	SARGENTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	1	VELADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	0	VIG.PAT.ARQ.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	2	VIGILANTE CAMINS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
4	1	CELA - CHOFER	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
Denominación: <b>HABILIDADES NACIONALES</b>				
1	0	INTERVENTOR	HABILIDADES NACIONALES	INTERVENCIÓN-TESORERÍA
1	1	OF. MAYOR	HABILIDADES NACIONALES	SECRETARÍA
1	1	SECRETARIO	HABILIDADES NACIONALES	SECRETARÍA
1	1	SECRETARIO / INTERVENTOR	HABILIDADES NACIONALES	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN
1	1	TESORERO	HABILIDADES NACIONALES	INTERVENCIÓN-TESORERÍA

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/18/1104854



1	1	VICEINTERVENTOR	HABILIDADES NACIONALES	INTERVENCIÓN-TESORERIA
Denominación: <b>SUBALTERNOS</b>				
7	6	ORDENANZA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA
Denominación: <b>TÉCNICA</b>				
1	0	ADMINISTRADORA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
3	3	ARQUEÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
3	3	ARQUITECTO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
7	5	ARQUITECTO TÉCNICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	ARCHIVERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
12	9	ASESOR JURÍDICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	COORD. ARCH. BIBL.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
24	8	EDUC. SOC.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	0	ING. AGRÓNOMO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	ING. CAM. CAN. PORT	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
8	3	ING. TÉC. AGRICOLA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
4	4	ING. TÉC. IND.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	ING. TÉC. O. P.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	FISIOTERAPEUTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
10	6	ENFERMERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	INFORMÁTICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	0	INSPECTOR PESCA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	0	INSPECTOR TRANSPORTES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	0	INSPECTOR TURISMO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	LLIC. ED. FIS.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
13	4	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	T. A. G.	ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA
2	1	TÉC. LINGÜÍST.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉC. MEDIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	TÉC. SUP.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	TÉC.MEDIO.GES.URBANISMO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
20	15	TÉCNICO DE GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN GENERAL	DE GESTIÓN
5	4	TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	AUX. DELIN.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	AUX. FARMACIA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
40	14	AUX. ENFERM.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	AUXILIAR ARCHIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	AUXILIAR BIBLIOTECA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
7	3	TÉCNICO DE TURISMO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	TÉCNICO DEPORTES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉCNICO DEPORTES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉCNICO GESTIÓN CULTURAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	2	TÉCNICO GESTIÓN PERSONAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉCNICO INFORMACIÓN Y DOCU	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	TÉCNICO ORGANIZACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	2	TÉCNIC PESCA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉCNIC PREV. Y EXT. INCENDIOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/18/1104854





2	2	TÉCNICO SIG	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
9	5	TREB. SOC.	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
3	0	VETERINARIO	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	AUXILIAR EDUCADOR	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
37	12	AUXILIAR/CUIDADOR	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	DELINEANTE	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	MON. ACTIV.	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	TÉC.AUX.INFORMÁTICA	ADMINISTRACIÓ ESPECIAL	TÉCNICA
<b>Estatus Laboral: Personal Laboral</b>				
Denominación: <b>ADMINISTRATIVA</b>				
2	2	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA
Denominación: <b>AUXILIAR</b>				
2	2	AUX. ADMINISTRATIU	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR
Denominación: <b>DE SERVICIOS ESPECIALES</b>				
4	0	AY.ACTI.TÉC.PROFESIONALES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	3	AUXILIAR DE INTERNADO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	2	COCINERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	1	ENCARGADO GENERAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	1	GUARDA DE PESCA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	3	MONITOR PISO ACOGIDA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	1	OF. AGROPECUARIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	0	OF.ACTI.TÉC.PROFESIONALES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	1	OFICIAL 1º CARRETERAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	1	OP. LIMPIEZA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
3	3	PATRÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
4	4	PEÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
2	2	VELADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
1	0	CELADOR DE EXPLOTACIÓN	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES
Denominación: <b>TÉCNICA</b>				
1	0	ANIMADORA/ASOCIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	ARCHIVERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	1	EDUC. SOC.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	FISIOTERAPEUTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	ENFERMERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	MÉDICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	0	MÉDICO DEPORTIVO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	PSICÓLOGO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	T. A. E.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	2	TEC. MEDIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉC.G.MED.PROM.AGROALIM	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	2	TÉCNICO RIESGOS LABORALES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TÉCNICO TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
1	1	TERAPEUTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
4	2	TREB. SOC.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
7	6	AUX. ENFERM.	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
6	6	AUXILIAR EDUCADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA
2	2	AUXILIAR/CUIDADOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA





<b>Denominación: SUBALTERNOS</b>				
2	0	ORDENANZA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA
1	0	VIGILANTE-ORDENANZA	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA
2	2	CELA - CHOFER	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SUBALTERNA
<b>Número total de 538</b>				
<b>Propiedad: 239 Vacantes: 282 Otras: 17</b>				
NOTA: Este año, de forma excepcional y fruto de la Oferta Pública de Ocupación en trámite, la plantilla incorpora plazas espejo, es decir, plazas duplicadas que sólo una de ellas tiene consignación presupuestaria.				
Las plazas espejo se han creado por dos motivos: Plazas que han modificado su pertenencia a un subgrupo profesional y plazas que se funcionan al quedar vacantes y se producirá la extinción automática.				
Denominación: PERSONAL DE OFICIOS/COMETIDAS ESPECIALES				
- 8 AUX. ENFERM. ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SERVICIOS ESPECIALES TÉCNICA				
- 7 AUXILIAR/CIUDADOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SERVICIOS ESPECIALES TÉCNICA				
<b>Número total de plazas espejo: 15</b>				

**ANEXO III**  
**PLANTILLA PERSONAL INSTITUTO MENORQUÍN DE ESTUDIOS**

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2022				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: <b>Personal Funcionario</b>				
Denominación: <b>ADMINISTRATIVOS</b>				
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA
Estatus Laboral: <b>Personal Laboral</b>				
Denominación:	Denominación:	Denominación:	Denominación:	Denominación: ADMINISTRATIVOS
ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	
1	ADMINISTRATIVO	-		
Denominación: <b>AUXILIAR</b>				
4				
Denominación: TÉCNICOS MEDIANOS	Denominación: TÉCNICOS MEDIANOS	Denominación: TÉCNICOS MEDIANOS	Denominación: TÉCNICOS MEDIANOS	Denominación: TÉCNICOS MEDIANOS
3				
Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES	Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES	Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES	Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES	Denominación: TÉCNICOS SUPERIORES
4	TÉCNICO SUPERIOR	-		
Número total de plazas	13			

**ANEXO IV**  
**PLANTILLA PERSONAL CONSORCIO DE RESIDUOS Y ENERGÍA DE MENORCA**

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2022				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: <b>Personal Funcionario</b>				
Denominación: <b>ADMINISTRATIVOS</b>				
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA



Denominación: <b>TÉCNICOS SUPERIORES</b>				
1	ASESOR JURÍDICO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	ASESORÍA JURÍDICA
1	TÉCNICO/A ÁREA RESIDUOS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO/A ÁREA RESIDUOS
Estatus Laboral: <b>Personal Laboral</b>				
Denominación: <b>AUXILIARES</b>				
2	AUX. ADMINISTRATIVO	-	-	
Denominación: <b>TÉCNICOS GRADO MEDIO</b>				
1	TÉCNICO/A MEDIO ÁREA RESIDUOS	-	-	
1	INGENIERO TÉCNICO ÁREA ENERGÍA	-	-	
1	TÉCNICO/A ENERGÍA	-	-	-
Denominación: <b>TÉCNICOS SUPERIORES</b>				
1	TÉCNICO/A ÁREA RESIDUOS	-	-	
1	TÉCNICO/A ÁREA RECURSOS HÍDRICOS	-	-	
1	GERENTE/A	-	-	
<b>Número total de plazas</b>	11			

### ANEXO V

#### PLANTILLA PERSONAL CONSORCIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA EN SUELO RÚSTICO

PLANTILLA PRESUPUESTARIA 2022				
Número de plazas	Plaza	Escala	Subescala	Clase
Estatus Laboral: <b>Personal Funcionario</b>				
Denominación: <b>GERENTE</b>				
1	GERENTE CONSORCIO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	TÉCNICO SUPERIOR
Denominación: <b>ADMINISTRATIVOS</b>				
1	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA
Denominación: <b>AUXILIAR</b>				
1				
Denominación: <b>TÉCNICOS SUPERIORES</b>				
2	TÉCNICO/A SUPERIOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO SUPERIOR
Denominación: <b>TÉCNICOS GRADO MEDIO</b>				
2	INSPECTOR	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	TÉCNICO GRADO MEDIO

Denominación: <b>PERSONAL DE OFICIOS/COMETIDAS ESPECIALES</b>				
1	AUXILIAR DE INSPECCIÓN	-		
<b>Número total de plazas</b>	8	-		





ANEXO VI  
PLANTILLA PERSONAL CONSORCIO SOCIOSANITARIO DE MENORCA

<i>Número de plazas</i>	<i>Plazas</i>
1	Técnico/a medio/a de gestión
1	Oficial administrativo
1	Auxiliar administrativo
1	Director/a
1	Coordinador/a Asistencial
1	Coordinador/a Servicios Generales
1	Psicólogo/a
36	Auxiliares sociosanitarios/as día
4	Auxiliares sociosanitarios/as noche
6	Enfermero/a
1	Médico/a
1	Terapeuta ocupacional
1	Trabajador/a social
1	Fisioterapeuta
1	Animador/a Sociocultural
1	Auxiliar farmacia
4	Lavadero/a
3	Recepcionista/ordenanza
4	Celador/a día
2	Celador/a noche
6	Limpiador/a
<b>Número total de plazas</b>	<b>78</b>

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/18/1104854>

